



Resolución Directoral

Nº 313 - 2015 DE/ENAMM

Callao, 27 NOV. 2015

Visto el Acta de Consejo Académico Nº 019-2015, de fecha 03 de noviembre del 2015, cursado por el Presidente del Consejo Académico, y;

CONSIDERANDO:

Que, de conformidad con lo establecido en el artículo 3º de la Ley Nº 26882, de fecha 20 de noviembre de 1997, la Escuela Nacional de Marina Mercante "Almirante Miguel Grau", otorga Grados Académicos y Títulos Profesionales a nombre de la Nación, los que conforme a lo previsto en la Ley Universitaria Nº 30220 de fecha 17 de diciembre 2014 – confiere los derechos y deberes para otorgar en nombre de la Nación el Grado de Bachiller y los Títulos de licenciado respectivos, equivalentes a los otorgados por las Universidades del país;

Que, mediante Memorándum Nº 175 y 176-2015/SAC/AGT, la Secretaría Académica eleva los expedientes de los egresados Walter Martín VALERA Córdova y Edgar Martínez Ramos, quienes requieren el registro de sus Diplomas de Grado de Bachiller y Título Profesional, encontrándose la documentación conforme.

Que, de conformidad con lo previsto en el inciso (i) del artículo 08º de la Organización y Funciones de la Escuela Nacional de Marina Mercante "Almirante Miguel Grau", aprobados por Decreto Supremo Nº 070-DE/SG, el Consejo Académico se encuentra facultado a cumplir funciones que le asigne la Dirección de la Escuela;

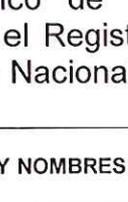
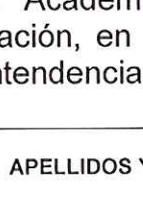
Es procedente autorizar el registro de los Diplomas de Grado de Bachiller y Título Profesional de los egresados Walter Martín VALERA Córdova y Edgar MARTÍNEZ Ramos en el Registro de Grados y Título de la Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria.

Estando a lo recomendado, de conformidad con lo previsto en el inciso (h) del artículo 14º de la Organización y Funciones de la entidad, aprobados por Decreto Supremo Nº 070-DE/SG, y con la visación del Sub Director, Director Académico de Pre Grado y la Jefa de la Oficina de Asesoría Jurídica.



SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- AUTORIZAR el Registro del Grados Académico de Bachiller de los egresados que se mencionan a continuación, en el Registro de Grado Académico y Títulos Profesionales de la Superintendencia Nacional de Educación Superior:

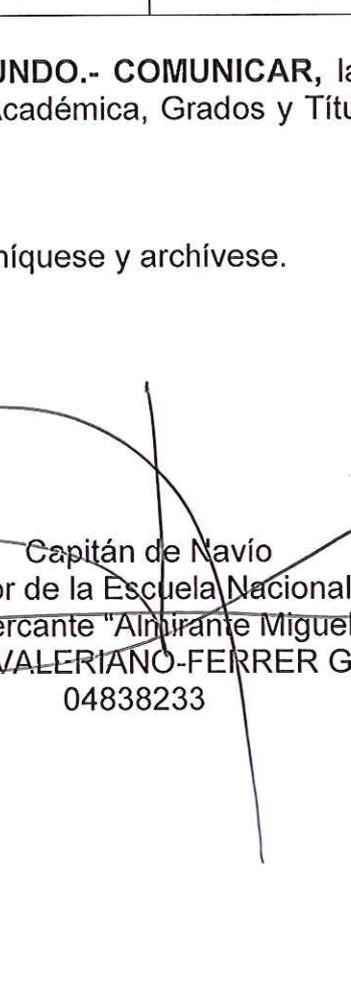


Nº	APELLIDOS Y NOMBRES	GRADO ACADÉMICO/ TÍTULO PROFESIONAL	PROGRAMA ACADÉMICO
1	Walter Martin VALERA Córdova	Oficial de Marina Mercante	Cubierta (Equivalente a Puente)
2	Edgar MARTINEZ Ramos	Grado Académico de Bachiller en Ciencias Marítimas	Cubierta (Equivalente a Puente)
3	Edgar MARTINEZ Ramos	Oficial de Marina Mercante	Cubierta (Equivalente a Puente)



ARTÍCULO SEGUNDO.- COMUNICAR, la expedición de la Resolución Directoral a la Secretaría Académica, Grados y Títulos, para su conocimiento y fines consiguientes.

Regístrese, comuníquese y archívese.



Capitán de Navío
Director de la Escuela Nacional de
Marina Mercante "Almirante Miguel Grau"
Fernando VALERIANO-FERRER González
04838233